

Convención

Manuel Riesco Larraín

■ Doi: 10.54871/ca24l17a

Introducción

El esquema que sigue intenta comprender, a la luz de las categorías de la ciencia política clásica, el inesperado y abrumador rechazo a la propuesta de la Convención Constitucional en el plebiscito del 4 de septiembre de 2022, reafirmado el 7 de mayo de 2023 en la elección de la comisión que la habría de suceder, con el triunfo arrollador del partido de ultraderecha, el único que rechazó el acuerdo que dio origen a la susodicha comisión. A través de ese prisma, estos sucesos se visualizan como hitos importantes, pero no determinantes, en la irrupción masiva del pueblo de Chile en el ámbito político, desplegada y continuada desde el alzamiento del 18 de octubre de 2019, conocido como 18-O.

El contenido histórico de esta gigantesca irrupción popular en el espacio político, aún en pleno curso, sería acabar con medio siglo de restauración oligárquica, impuesta a sangre y fuego con intervención de una potencia extranjera el 11 de septiembre de 1973, sostenida durante casi dos décadas por el terror dictatorial y prolongada por otras tres sobre sus secuelas de temor y corrupción.

Estaría culminando de este modo la “era de las revoluciones”, como conceptualiza Eric Hobsbawm a la transición de Europa a la época moderna, iniciada en Chile con la victoria de Salvador Allende en las elecciones del 4 de septiembre de 1970. Observado en el espejo de las fases sucesivas de la Revolución Francesa, tras el 18-O el país navegaría durante unos años por aguas turbulentas equivalentes a las del período que media entre las sucesivas revoluciones de Los Miserables en 1830 y la Primavera de los Pueblos en 1848.

En el intento de nunca acabar por comprender mejor los fenómenos históricos, siempre se puede recurrir a los paralelos y correlaciones más diversas, el mismo Hobsbawm bromeaba con intentar apreciar la historia del siglo XX a partir de la evolución del *jazz*, género musical en que era experto. Pero parece mejor idea –agregaba– recurrir al poderoso arsenal de la historiografía moderna, que en el siglo XIX sugirió que su hilo conductor más firme era observar las cosas a partir de la evolución de las formas de vida y trabajo del pueblo, en la sucesión de sus modos de producción y el conjunto de estremecimientos de todo orden que acompañan la transición de unos a otros, durante los cuales las irrupciones populares masivas en el espacio político juegan un papel determinante. A inicios del siglo XX la ciencia política clásica descubrió que estas últimas siguen un curso cíclico, definiendo el no considerarlo debidamente como cretinismo político.

Desde ese punto de vista, resulta bastante evidente que Chile ha venido cursado a lo largo del último siglo su propia y agitada transformación, desde la más bien soñolienta sociedad agraria tradicional que la generación de este autor conoció de cerca en su niñez a la arrasadora vitalidad de la moderna sociedad chilena y su pueblo trabajador. Este conforma casi toda la población y nueve de cada diez viven hoy en ciudades y pueblos. Es muy joven, paritario en género y con un componente de otras nacionalidades por primera vez significativo. Es razonablemente bien calificado, con vasto acceso a todo tipo de información. Obtiene la mayor parte de sus ingresos de su paso constante por ocupaciones asalariadas precarias, en las cuales

su trabajo genera todo lo que el país produce. El pueblo trabajador ha irrumpido masivamente en política a cada década, en promedio, a lo largo de un siglo y acaba de hacerlo nuevamente el 18-O.

Todo ello muchas veces resulta vertiginoso para las generaciones mayores, pero no deja de constatar cuán distorsionada es la idea, muy a la moda en estos años, de cuestionar la evidencia misma del progreso de la vida social y las leyes que lo determinan. No parece entonces aventurado, siguiendo a Hobsbawm, intentar apreciar los fenómenos que hoy se viven enmarcados en dicho tránsito y recurrir a la experiencia de otros pueblos y regiones que realizaron el mismo camino con unos siglos de antelación, para intentar no solo comprenderlos sino también para ayudar a encauzar su curso por una senda que ojalá esquivé lo más posible a los demonios, que ya bien que se sabe, acechan por el camino.

4-S, 1970

El 4 de septiembre de 1970 Salvador Allende, candidato de la Unidad Popular, fue elegido presidente de la República de Chile. Derrotó por un estrecho margen al candidato de la derecha, Jorge Alessandri, y logró en el Congreso el apoyo de la hasta entonces gobernante Democracia Cristiana, cuyo candidato Radomiro Tomic sostuvo un programa similar al de la UP y obtuvo el tercer lugar en las urnas.

Se inició de ese modo la fase culminante de la Revolución Chilena, impulsada por una irrupción del pueblo en el espacio político que venía en ascenso a lo largo de la década de 1960, incorporando por primera vez masivamente al campesinado junto al pueblo trabajador, juventud e intelectualidad de las nacientes ciudades. Esta constituye la condición singular que, según Albert Souboul, el gran historiador de la Revolución Francesa, otorga el título a todas las auténticas Revoluciones Modernas.

El pueblo sostuvo una actividad política tan impresionante como incesante, inmensamente creativa y realizadora, hasta 1973 cuando

empezó a evidenciar algunos signos de agotamiento. Tras completar de manera radicalmente irreversible las gigantescas reformas necesarias para la época, principalmente la Reforma Agraria y la nacionalización del cobre.

La Unidad Popular y el presidente Salvador Allende estuvieron a la altura de la inmensa tarea histórica que les correspondió realizar. Esencialmente, comprendieron que el pueblo los había elegido precisamente para llevar a cabo con decisión las reformas necesarias. Aquellas cuya postergación conduce inevitablemente a los sistemas políticos a la hecatombe, como repetía una y otra vez el presidente Arturo Alessandri Palma en un momento parecido al de hoy, hace exactamente un siglo.

A solo cincuenta y siete días de asumir, el 4 de noviembre de 1970 y antes de terminar ese año, el presidente Allende había presentado la Ley de Nacionalización del Cobre a un Congreso en que era minoría, pero que seis meses más tarde la aprobó por unanimidad. En un año expropiaron la totalidad de los latifundios, completando la reforma principal de la Revolución Chilena de esa forma drástica, rápida y masiva para minimizar los inevitables trastornos productivos, como dijo su ministro de agricultura Jacques Chonchol, legítimo padre de la Reforma Agraria, que la venía impulsando desde el gobierno de Eduardo Frei Montalva. Así se procedió con muchas otras reformas gigantescas del gobierno de la UP en todos los ámbitos de la vida nacional, de las cuales quizás la más bella y de impacto más profundo es dar medio litro de leche diario a cada infante, medida que se implementó desde el día que asumió y que se mantiene hasta hoy.

La Unidad Popular y Salvador Allende cumplieron así con su deber ante la historia, apoyados en la movilización desplegada por el pueblo, hicieron lo que hay que hacer en los períodos revolucionarios, que es avanzar con toda decisión. A la inversa, quizás la causa principal de su derrota en 1973 puede haber sido precisamente el no haber aquilatado debidamente los indicios de agotamiento de la movilización popular y, tras haber realizado las reformas necesarias,

pasado oportunamente a la defensiva como propuso entonces el presidente y parte de su coalición.

11-S, 1973

Hace medio siglo, el 11 de septiembre de 1973 (11-S), el pueblo chileno cayó aplastado por una fuerza militar abrumadora, manteniendo en alto su dignidad simbolizada en la inmolación del presidente Salvador Allende en aras a su lealtad, lo que valió a ambos el respeto, admiración y cariño universal e imperecedero de la humanidad. La contrarrevolución militar fue digitada desde el extranjero por la principal potencia del mundo, y se apoyó principalmente en la insurrección, armada y dispuesta a arriesgar el pellejo, de miles de patrones expropiados por la Reforma Agraria.

El 11-S restauró por la fuerza a esa vieja oligarquía agraria que había hegemonizado a la sociedad chilena durante los dos siglos previos por la fuerza de tanto en tanto, pero principalmente por la razón, como toda hegemonía legítima. Había perdido esta condición desde mediados del siglo XX con el ocaso del viejo modo de producción que la sustentaba, denominado inquilinaje o pago en trabajo.

Las transitorias restauraciones por la fuerza de viejas élites desplazadas por las revoluciones junto al modo de producción que las sustentaba, siniestro graznido final de tales pajarracos, no constituyen una exclusividad de Chile ni mucho menos. El caso clásico lo pinta Víctor Hugo a trazos trágicos en la imagen sangrienta de la restauración del rey de Francia sobre los campos humeantes de Waterloo, sembrados hasta donde se perdía la vista con los cadáveres de los héroes revolucionarios de Francia, caídos en valeroso combate contra Europa entera. A lo largo del cuarto de siglo precedente guillotinaron a su rey, al viejo régimen y se guillotinaron unos a otros, al tiempo que legaron al mundo las modernas repúblicas, el sistema métrico decimal, el Tricolor, la Marsellesa y la Internacional, junto al moderno ejército de ciudadanos movilizado para rechazar la

invasión de su tierra y luego voltear a todos los reyes del continente. Guardando con modestia las proporciones históricas, pero con grandeza no menos trágica, La Moneda en llamas quedará también grabada en el imaginario universal de las Revoluciones Modernas.

La restauración por la fuerza de la vieja oligarquía agraria chilena, más precisamente de sus vástagos disfrazados de revolucionarios neoliberales, constituyó un gigantesco retroceso histórico en todos los ámbitos de la vida económica, social, política y cultural del país. Como todas las restauraciones. Así será apreciado por la historia y que en esto nadie se equivoque. Una cosa bien diferente es que durante este oscuro período político y a pesar de él, las gigantescas fuerzas sociales y económicas, empujadas desde las profundidades tectónicas por la urbanización y desatadas por los cambios irreversibles realizados por la Revolución Chilena, transformaron el país de arriba abajo, en todos los ámbitos de la vida, para siempre.

Quizás el mejor ejemplo del carácter profundamente reaccionario de la restauración chilena lo constituye la educación pública. El presidente Allende pudo afirmar que en su gobierno tres de los diez millones de habitantes de entonces estaban matriculados en el sistema nacional de educación pública, que en todos sus niveles era gratuito y de calidad distinguida internacionalmente. Hoy, tras medio siglo de desmantelamiento, destazamiento y privatización de ese sistema, poco más de cuatro de los veinte millones de habitantes del país están matriculados en el sistema de educación, público, subvencionado, financiado con créditos subsidiados, y privado a secas, en todos sus niveles y modalidades. Es decir, la matrícula se ha reducido de 30 % a 20 % de la población. La calidad de la educación es de regular a mala y las familias deben sostenerla en parte importante contrayendo deudas y con dinero de su bolsillo.

Si la cobertura ha subido hasta ser completa en básica y media y alcanzar cerca de la mitad con estudios terciarios, ello no se debe a que el sistema educacional haya crecido más que la población, al revés, ha crecido un tercio menos. La cobertura por tramos de edad ha aumentado porque la proporción de niños y jóvenes se ha reducido

fuertemente debido a la transición demográfica que acompaña a la transición a la modernidad en todos los países. Incluso en universidades, cuyo crecimiento reciente se alardea como “espectacular”, hoy estudian 683.000 personas (Servicio de Información de Educación Superior [SIES], 2022), número que está estancado desde hace un quinquenio y representa hoy un 3,4 % de la población. Medio siglo atrás, en 1973, había 145.000 matriculados en universidades (Brunner, 1984), un 1,45 % de la población de entonces, pero esa cifra crecía a un ritmo vertiginoso ¡que la duplicó entre 1970 y 1973!

La restauración oligárquica, inspirada en la locura extremista neoliberal, como la califica Hobsbawm, y posteriormente en el oportunismo de la así llamada “tercera vía”, ha generado gigantescas distorsiones y abusos en la economía y la sociedad. La principal es la entrega, manifiestamente inconstitucional y sin pago significativo, a un puñado de mineras, casi todas extranjeras, del 70 % del cobre extraído del territorio, cuyos costos son pagados en su mayor parte por los subproductos que lo acompañan y cuyo valor promedia el equivalente a la mitad de los ingresos totales del Estado por todos los conceptos. Ello ha generado un estado dentro del Estado. Con el rédito de ese despojo, las mineras privadas ejercen su hegemonía sobre el resto del empresariado, el sistema político y la sociedad toda. Por añadidura, el resto de los mercados están sometidos a control monopolístico, muchas veces comprobado y sancionado, que abarcan desde las finanzas, el comercio y los medicamentos hasta la producción de pollos y el papel higiénico.

De este modo, un puñado de grupos oligárquicos que no son auténticamente capitalistas sino rentistas, se han hecho superricos, principalmente, bueno, con la renta de los recursos apropiados y el sobreprecio cobrado en los demás mercados. El resultado es un freno al desarrollo económico impulsado por el capitalismo moderno, la fuente exclusiva de cuya riqueza siempre es el valor agregado por el trabajo en la producción de bienes y servicios que se venden en mercados competitivos. Bien sabido es que Chile, en cambio, no produce ni siquiera los insumos requeridos para el cobre que extrae,

ni tampoco refina la mayor parte del que exporta, desperdiciando la evidente y gigantesca ventaja comparativa con que cuenta la capacidad productiva de su valiosa y moderna fuerza de trabajo si la ocupa en industrias relacionadas con la minería, en lugar de emplearla en su mayor parte en el comercio, finanzas y otros servicios no productivos. Por así decirlo, la restauración oligárquica ha entregado el país a un puñado de jeques sin turbante.

A las distorsiones sociales y económicas referidas, la restauración sometió desde el primer día al pueblo trabajador aplastado a toda suerte de abusos cotidianos. Aparte de los crímenes, genocidio, vejaciones masivas y todo tipo de violación de los derechos humanos cometidos por la dictadura, durante medio siglo la oligarquía restaurada ha venido imponiendo al pueblo gigantescos abusos económicos.

De entrada, le bajó el sueldo a la mitad a todo el pueblo trabajador, mediante el simple expediente de falsificar el índice de precios al consumidor, IPC, con base al cual se calculan los reajustes de remuneraciones de las cuales este obtiene la mayor parte de sus ingresos. Al fin de la dictadura, los salarios promediaron un 80 % de su valor anterior al golpe. Los del magisterio, EE.PP. y otras personas trabajadoras especialmente odiadas por los latifundistas se rebajaron a menos de un tercio tras el golpe y mantuvieron ese nivel hasta el fin de la dictadura. Ellas no recuperaron plenamente el nivel salarial previo al golpe sino hasta bien entrado el nuevo milenio, y en el caso del magisterio, recién en el segundo gobierno de la presidenta Bachelet.

Otro abuso económico importante contra el pueblo trabajador fue el desvío de la mayor parte de las cotizaciones previsionales al ahorro forzoso tras la dictación en 1981 del DL3500 que creó las AFP. El resultado de ello es que mes tras mes, año tras año, las cotizaciones descontadas a los salarios han más que duplicado el costo de las pensiones pagadas por dicho sistema en su conjunto, las cuales por añadidura han sido financiadas en su mayor parte por subsidios monetarios directos del fisco. El modesto aporte del sistema AFP al pago

de estas lo financian con parte menor de las cotizaciones corrientes. El fondo AFP no ha financiado ni financiará jamás pensión alguna.

La suma de los excedentes corrientes así generados supera con creces el valor actual del fondo AFP, la totalidad del cual consiste así en aportes netos de afiliados y el fisco. Estos han financiado adicionalmente buena parte de los retiros efectuados. Las cacareadas ganancias brutas del fondo AFP apenas cubren las comisiones y primas cobradas por los administradores del sistema y en varias ocasiones, cuando el valor del fondo cae violentamente en las crisis, ni siquiera alcanzan para eso.

Visto desde otro ángulo, el excedente de cotizaciones y subsidios menos pensiones pagadas es la medida precisa del costo fiscal del sistema AFP, puesto que, recaudando lo mismo y pagando las mismas pensiones, dicho excedente sería hoy superávit fiscal neto. Lejos de representar un alivio a las cuentas fiscales, el desvío al ahorro forzoso de las cotizaciones previsionales, que en todos los países es el segundo tributo que más dinero recauda de modo estable, ha generado un déficit y endeudamiento fiscal de proporciones siderales. De este modo, se ha venido transfiriendo cada mes una parte de los salarios a la creación de un fondo gigantesco para goce de un puñado de grandes empresarios, principalmente los que controlan el sistema a partir de sus compañías de seguros, que constituyen el corazón de este.

Tal es la herencia de la restauración y, hay que decirlo, tres quintos de ese período han transcurrido en democracia. La dictadura acabó tras la Rebelión Popular, una nueva irrupción masiva del pueblo de Chile en el espacio político, la más heroica, sacrificada y compleja de la historia nacional. Sin embargo, los gobiernos democráticos que siguieron, si bien significaron un gran avance en casi todos los aspectos, no fueron capaces de corregir las principales distorsiones y abusos arriba reseñados. Por el contrario, los agravaron.

Esa fue la causa del 18-O. “No son treinta pesos sino treinta años” fue una de sus consignas principales. Un periodista radial talentoso, aunque muy reaccionario, definió de manera precisa su carácter histórico cuando por esos días dijo a sus auditores que “el 18-O está

acabando lo que se inició el 11 de septiembre de 1973”, es decir, la restauración oligárquica.

18-O, 2019

A partir del 18-O, a través de una pandemia sin precedentes que derrotó con disciplina, unidad y capacidad de acción colectiva, efectivas y emocionantes, el pueblo de Chile ha vivido uno de los períodos de actividad política más intensos de su historia. Las impresionantes imágenes de su lucha de barricadas han dado la vuelta al mundo, recordando la Libertad guiando al pueblo, inmortalizada por Delacroix.

Menos visible fue la inmensa capacidad de organización que evidenció antes de la pandemia, manifestada en la organización espontánea de cabildos en cada vecindario, comuna, región y a nivel nacional, junto a la rápida conformación de un estado mayor de las organizaciones sociales y sindicales, conducida por estas últimas, y desde luego las organizaciones que participaron en la primera línea de la lucha de barricadas. Todo ello llevó al gobierno de entonces a denunciar que una imaginaria “mano mora” estaría conduciendo la explosión popular desde el extranjero.

La participación política más masiva del pueblo se ha manifestado en nada menos que dieciocho elecciones nacionales sucesivas a largo de los últimos tres años, según recuento del Servicio Electoral, en las que evidenció asimismo las notables cualidades de acción colectiva antes descritas. Se iniciaron con el plebiscito que por abrumadora mayoría y una participación sin precedentes, en plena pandemia, aprobó redactar una nueva constitución mediante una Convención Constitucional íntegramente elegida, paritaria en género, con escaños reservados a pueblos originarios y facilidades a candidatos independientes. Le siguieron la elección de los constituyentes, una elección nacional municipal y de gobiernos regionales, y una elección presidencial simultánea con una parlamentaria. Varias

de las anteriores con primarias, primera y segunda vuelta. Esta numerosa serie de elecciones culminó con voto obligatorio en el plebiscito del 4 de septiembre de 2022 que rechazó la propuesta de la Convención por una mayoría abrumadora y la elección del domingo 7 de mayo donde arrasó la ultraderecha.

Los resultados de esos comicios fueron una clase magistral de sociología política. Analizando los resultados y comparándolos con las elecciones nacionales de 2013 y 2017, el Servicio Electoral (SERVEL) hizo un hallazgo importante. Los resultados notablemente distintos y hasta radicalmente divergentes de cada uno de ellos no reflejan necesariamente cambios en las preferencias de los electores, sino fuertes cambios en los electores mismos. Los votantes en siete elecciones previas al plebiscito del 4 de septiembre de 2022 alcanzaron cerca de dos tercios de los electores, pero solo poco más de un tercio votó en todas ellas. Una parte cada vez diferente del resto completó alrededor de una mitad de electores que votaron en cada una de esas elecciones.

4-S, 2022 y 7-M, 2023

El plebiscito del 4 de septiembre de 2022 y la elección del domingo 7 de mayo de 2023 (7-M) son las primeras realizadas con vigencia del voto obligatorio. Falta un análisis similar, que ojalá el SERVEL publique lo antes posible, para saber a ciencia cierta si el resultado de ambas se debe principalmente a que los nuevos votantes representan un conjunto con preferencias radicalmente diferentes al resto, o si el resultado refleja una nueva distribución general de preferencias, o, lo que es más probable, una combinación de ambos factores.

Sea como fuere, todos estos resultados confirman que el pueblo chileno vive una de sus más intensas irrupciones en el espacio político y todas ellas evidencian su profunda y creciente desafección con la autoridad política democráticamente elegida. El 18-O y las elecciones que le siguieron evidenciaron la ilegitimidad absoluta de

la constitución pinochetista y de las fuerzas políticas de derecha y centroizquierda que condujeron la democracia que sucedió a la dictadura. El plebiscito del 4-S, 2022 y la elección del 7-M, 2023 reforzó lo anterior, pero arrastró a dicha ilegitimidad a la institucionalidad surgida del 18-O, la Convención y el joven gobierno encabezado por el presidente Gabriel Boric. En otras palabras, no se ha resuelto sino profundizado sucesivamente la crisis política nacional, como define estos períodos la ciencia política clásica, desplegada en Chile a partir del 18-O.

La aplastante derrota de la propuesta de la Convención y la victoria de la ultraderecha el 7-M parecen constituir un reflujo transitorio severo, pero no determinante, en el proceso de acabar con la restauración iniciado el 18-O. El resultado de ambas sin duda confirma la creciente deslegitimación del sistema político democrático en su conjunto, es decir, la crisis política nacional.

No parece justo atribuir el rechazo del 4-S, 2022 principalmente al texto constitucional consultado. Al igual que el gobierno del presidente Allende y la Unidad Popular, la Convención Constitucional fue atacada ferozmente por los poderosos, pero no por lo que hizo mal sino por lo que hizo bien. También, como dijo un importante consultor político (Tironi, 2022), porque su composición reflejaba al pueblo muchísimo mejor que la de ninguna otra institución del Estado. Su obra será reconocida con el paso del tiempo. Conceptos de la constitución rechazada, como la paridad de género, el respeto a los pueblos originarios y la naturaleza, sobrevivieron al 4-S, 2022 tal como la nacionalización del cobre y la Reforma Agraria sobrevivieron al 11 de septiembre de 1973. El pueblo de Chile, que sí reconoce en la intimidad su origen secular, no olvidará nunca la imponente figura y discurso inaugural de la primera presidenta de la Convención, Dra. Elisa Loncon.

La Convención asumió muchas causas nobles, quizás demasiadas, se entretuvo con algunas y dio demasiada importancia a otras, como el sistema político, que por definición deberían ser más bien neutrales. Pero sin duda se quedó corta en lo principal para asegurar

su legitimidad, enfrentar con decisión a los más poderosos y acabar de una buena vez con sus mayores abusos. No fue poco lo que hizo al respecto, se esforzó enormemente, pero no lo logró. A lo más, propuso facilitar la dictación de leyes al respecto.

Los abusos principales en Chile son, de muy lejos como se ha mencionado, la apropiación de cobre y otros recursos naturales, y el ahorro forzoso. Consecuentemente, las principales reformas necesarias para restablecer la legitimidad del sistema democrático son renacionalizar los primeros y acabar con el ahorro forzoso AFP. Ni más ni menos. La Convención abordó ambas y una mayoría de sus miembros votó por acabarlos (Riesco, 2022). Las bancadas de convencionales más criticadas se cuadraron con la renacionalización del cobre. Las indígenas, ecologistas, identitarias, ciertamente la izquierda, aunque lamentablemente no toda. También las personalidades más dignas y respetadas, y algunas de las más estridentes, todas ellas votaron a favor. Lograron muchos más votos que quienes estuvieron en contra, pero no alcanzaron los dos tercios requeridos para aprobar. Algo parecido sucedió con los sistemas públicos sociales, la propuesta de la Convención garantizó muchos derechos en el papel, pero no acabó clara y decididamente con el desvío a financiar negocios de grandes empresarios que por décadas se ha venido haciendo con los recursos públicos que pueden y deben financiar tales derechos.

El nuevo gobierno y Parlamento tampoco han enfrentado a poderosos para impedir que abusen del pueblo, que es la base de su legitimidad. No muestran mucha disposición a hacerlo, más allá de importantes, reiteradas y acertadas declaraciones al respecto del presidente Boric. Por el contrario, como dijo Claudia Pizarro, alcaldesa DC de La Pintana, y lo han reafirmado las encuestas, una instancia decisiva en el Rechazo fue la incapacidad del Parlamento en autorizar el llamado “quinto retiro” de fondos AFP. El gobierno no ayudó ni mucho menos. Si hubo una instancia singular que deslegitimó a las nuevas autoridades ante los ojos del pueblo dando alas al rechazo 4-S, 2022, fue esa.

Resulta útil para comprender el 18-O, el 4-S, 2022 y el 7-M, 2023 recordar el concepto central de la ciencia política clásica: la causa profunda de toda crisis política nacional, es decir, la deslegitimación completa de la autoridad política, es la incapacidad de esta de enfrentarse a los poderosos para impedir que abusen del pueblo. Dicho al revés, en palabras de Maquiavelo, autor de este aserto, la legitimidad de El Príncipe se funda esencialmente en su capacidad de impedir que los nobles abusen del pueblo. En efecto, a tres años del 18-O y a un año y medio de asumidos los nuevos gobierno y Parlamento, muy poco y casi nada ha cambiado para el pueblo de Chile. Los grandes abusos siguen más o menos igual.

Los nuevos poderes generados en la estela de aquel, la Convención, y nuevos Parlamento y gobierno no han sido hasta ahora capaces de enfrentar a los poderosos para impedir que abusen del pueblo. Ante tal incapacidad, no es raro que un pueblo alzado haya expresado masivamente en las últimas dos elecciones su rechazo a todo lo que provenga del sistema político. Ello solo se va a profundizar, generando nuevos hechos políticos hasta que se encuentre una salida. Como señala la trágica historia de Europa en el siglo XX, si las fuerzas democráticas ni tampoco las instituciones permanentes del Estado son capaces de enfrentar a los poderosos y acabar con los abusos, el descontento popular puede ser canalizado por canallas, la repugnante hez de la sociedad. Los resultados del 7-M así lo comprueban.

Qué hacer

El anterior Parlamento quizás salvó del colapso al sistema democrático tras el 18-O al enfrentar decididamente la feroz resistencia de los grupos más influyentes del país e imponer sus dos medidas más importantes: el acuerdo constitucional del 15-N y, en medio de la pandemia, autorizar sucesivas restituciones del fondo AFP conocidas como “retiros 10 %”.

Seamos claros, las restituciones “10 %” han sido medidas potentes, justas y progresivas por donde se las mire. Reactivaron la economía rápidamente, con mínimo impacto inflacionario puesto que no generaron emisión y repatriaron fondos, salvaron un quinto del fondo AFP de encogerse a la mitad en las turbulencias financieras de 2021 y 2022. Forzaron a un puñado de grandes empresarios, que tienen secuestrado el dinero registrado en dicho fondo y en su propiedad plena las llamadas “reservas técnicas” de rentas vitalicias, a restituir el equivalente a la mitad de la masa salarial de un año completo a los trece millones de personas que constituyen el pueblo trabajador, que votó casi completo el 4-S, 2022 y el 7-M, 2023. Más importante aún que lo anterior desde el punto de vista de la crisis nacional, fue el efecto político de los “retiros 10 %”: los poderosos quedaron al desnudo en su rechazo a los mismos y aunque jugaron todo su arsenal, incluidos funcionarios que dirigen instituciones del Estado, igualmente el Parlamento les ordenó restituir al pueblo los salarios birlados a costa de personas jubiladas.

El Parlamento actual, en cambio, no parece dispuesto a aprobar reforma necesaria alguna, por mucho que se le conceda al respecto. Rechazó la idea de legislar la moderada reforma tributaria presentada por el gobierno. De nada sirvió su larguísima y concienzuda preparación, ni su extrema flexibilidad en busca de un acuerdo. El actual Parlamento es un camino cerrado al gobierno para realizar hoy las reformas necesarias. Hay que buscar un camino diferente.

Las fuerzas agrupadas en la coalición del Apruebo constituyen la coalición política progresista más amplia de la historia del país. Son además la fuerza política más importante, de lejos. Controlan el gobierno y la mitad del Parlamento. Tienen un fuerte arraigo en el movimiento social, en sus organizaciones sindicales, estudiantiles, académicas, culturales, poblacionales, feministas, ambientalistas y muchas otras. Enfrentando una feroz resistencia de todos los poderes establecidos, lograron un 38 % de la votación en el plebiscito del 4-S, 2022 y una proporción similar en la elección del 7-M, 2023. Ninguna otra fuerza política se le aproxima en su trayectoria común a

lo largo del último medio siglo. Eligieron once de los trece últimos gobiernos, resistieron y derrotaron a Pinochet, condujeron la Revolución Chilena durante los gobiernos de Frei Montalva y Allende. Tampoco las supera ninguna en declarada unidad de propósito, realizar las reformas necesarias para que el país avance democráticamente a la modernidad plena, aunque no están muy de acuerdo en que consisten aquellas. Sin duda, hay que cuidar esta coalición como la niña de los ojos y ampliarla todo lo posible.

Sin embargo, esta fuerza política poderosa ha cometido un error estratégico garrafal, la responsabilidad principal del cual recae sobre el nuevo gobierno. Ha pecado de cretinismo político. No comprendió a cabalidad que había sido elegido para realizar las reformas necesarias y dejó transcurrir los primeros meses de gobierno sin abordar ninguna, supuestamente en espera del resultado del plebiscito constitucional.

Efectivamente, el gobierno se la jugó por el triunfo del Apruebo. Pero si ejercieron alguna influencia sobre la Convención, no fue para ayudar a que esta asumiera con decisión las principales reformas necesarias, sino al revés, intentaron morigerar sus planteamientos al respecto. Conspicuos convencionales de partidos de gobierno votaron en contra o se escabulleron de la sala al votarse la renacionalización del cobre, por ejemplo. Nadie puede afirmarlo a ciencia cierta, pero nadie puede negar tampoco que esta estrategia puede haber incidido de modo importante, quizás decisivo, en las derrotas del 4-S, 2022 y del 7-M, 2023. Sí se sabe que las encuestas registraron que el rechazo pasó adelante precisamente tras el rechazo al “5º retiro”, por ejemplo.

Lo que sí se puede afirmar de modo categórico es que esta estrategia gubernamental, la que denominaron “paso a paso”, va exactamente en contra de lo recomendado por la ciencia política clásica. Es experiencia de todos los tiempos de crisis nacional, desde los gironinos, pasando por Kerensky y Weimar, hasta De la Rúa en Argentina 2001 y una sucesión de presidentes peruanos recientes, sin ir más lejos, la de autoridades que asumieron con programas de cambio en

tiempos de actividad política popular desplegada, pero no enfrentaron las reformas necesarias en el momento adecuado. Todas fueron rápidamente sobrepasadas por otras, no necesariamente progresistas sino a veces populistas. Asumir este error y cambiar de estrategia es lo primero de lo cual debe persuadirse el gobierno y la coalición del Apruebo.

La Reforma Agraria no se podía haber consensuado con los latifundistas, tampoco la nacionalización del cobre con las mineras yanquis. Hoy la recuperación de la gran minería del cobre no se puede convenir con las mineras privadas. El fin del ahorro forzoso AFP no se puede acordar con la industria financiera que lo destina a “profundizar el mercado de capitales”. El fin de las ISAPRE no se puede consensuar con ellas. La condonación del CAE que le pone término en los hechos no se puede concertar con la industria de educación pagada, que es la que recibe por esa vía la mayor partida del presupuesto de educación superior.

En todas las áreas mencionadas el gobierno del presidente Boric tiene las atribuciones para avanzar hoy decisivamente en las respectivas reformas necesarias, y en algún caso quizás puede incluso imponerse a un Parlamento reticente. Depende solo de su voluntad y del apoyo decidido de la coalición del Apruebo.

Puede modificar la reforma de pensiones que ha presentado al Parlamento, manteniendo los aspectos referidos a la derogación del DL3500 y administración estatal de recaudaciones y pagos. Pero lo principal es renunciar a elevar las cotizaciones, lo que no es necesario para las pensiones y es profundamente regresivo. En cambio, puede acabar con el desvío de las actuales al ahorro forzoso, restituir las íntegramente al presupuesto fiscal y destinarlas a pagar pensiones dignas, ahorrando al fisco todos los subsidios respectivos. Puede lograrlo si propone adicionalmente restituir el fondo AFP. Este no tiene relación con las pensiones, puede y debe restituirse a quienes contribuyeron a formarlo en su totalidad, los afiliados activos y pensionados, y el fisco. Naturalmente, de manera responsable y extendida en el tiempo para evitar desbarajustes en la economía.

Proponer transformar el fondo AFP en un fondo de reparación por el abuso infligido, junto a mejorar las pensiones actuales de modo muy importante y ahorrar al fisco los cuantiosos subsidios actuales, puede quizás convencer al Parlamento de aprobar. La presión popular en esa dirección sería muy fuerte.

El gobierno puede condonar de inmediato las deudas del CAE, y reconocer como crédito de impuesto los pagos ya efectuados. Ello no significa desembolso fiscal significativo sino castigo de deudas por cobrar, la mayor parte de las cuales está morosa por lo demás. Ello acaba con el abuso de cobrar a las familias por la educación, lo cual siempre ha sido una responsabilidad de los empresarios que se benefician del valor agregado por una mano de obra calificada.

Asimismo, el gobierno tiene hoy la posibilidad de acabar con el sistema de ISAPRE sin causar trastornos significativos a usuarios y prestadores puesto que, como ha dicho su director, FONASA puede mantener las mismas prestaciones con los mismos prestadores, mejorando la calidad y puntualidad de pagos al ahorrarse las utilidades de las ISAPRE.

Ciertamente, por ahora no se ve en el gobierno ni la coalición del Apruebo el ánimo de asumir el error y modificar su estrategia con medidas como las propuestas. Sin embargo, la estrategia nacional del litio recién anunciada por el gobierno sí da esperanza de que se pueda dar un giro en la dirección indicada. En efecto, el gobierno ha anunciado que asume la recomendación de la Comisión Nacional del Litio de 2015 de no otorgar ninguna autorización para explotar el metal sino a empresas del Estado o controladas absolutamente por este. En el Salar de Atacama, el gobierno se propone recuperar desde ahora el control de la explotación entregada a dos empresas privadas. Implementada con decisión es sin duda la estrategia acertada.

La clave en esta materia está en ejercer las atribuciones presidenciales para que CORFO contrate hoy con CODELCO la exclusividad en la explotación del litio en el Salar de Atacama, a partir del vencimiento más o menos próximo de los arriendos actuales, con cuotas, plazos y regalías similares a los actuales. Esa sola medida convierte

de inmediato y en los hechos a la minera estatal en la empresa nacional del litio y la principal del mundo ya no solo en cobre sino también en litio e incrementa su patrimonio en el equivalente a ingresos fiscales por todos los conceptos durante un año completo. Ello constituye un hecho esencial que le permite obtener financiamiento para la puesta en marcha de las faenas con la tecnología más avanzada y completar la prospección del resto de los salares, lo que debe ser asumido en exclusiva por la estatal. La firma de ese contrato es asimismo un hecho esencial para las arrendatarias actuales, puesto que acaba con la incertidumbre respecto de lo que ocurrirá al terminarse los contratos actuales. Ello las obliga a considerar ofrecer a CODELCO el remanente de su cuota y otros activos actuales a cambio de una participación minoritaria en una sociedad conjunta controlada por la estatal, que empiece a operar desde ahora mismo.

¿Otra primavera?

Las derrotas del 4-S, 2022 y 7-M, 2023 ¿representan un reflujo secular en la actividad política popular en ascenso desde hace varios años y desplegada al máximo el 18-O? ¿O son una nueva manifestación de la profundidad de la crisis nacional en curso, originada principalmente en la postergación de las reformas necesarias también por las nuevas autoridades?

Este autor se inclina manifiestamente por la segunda alternativa y sugiere utilizar todas las atribuciones del gobierno para empujarlas ahora con decisión. El riesgo de no hacerlo es abrir espacio a una solución autoritaria de la evidente crisis nacional en curso. Son tiempos procelosos en un marco internacional extremadamente peligroso por los intentos de las potencias establecidas de frenar por la fuerza el inevitable ascenso de las emergentes.

Lo único claro es que no vienen tiempos plácidos. La revolución de Los Miserables de 1830 abrió paso a un prolongado ciclo de turbulencias que culminó en la Primavera de los Pueblos de Europa.

Iniciada desde luego en París, en una semana portentosa había derribado a todos los gobiernos del continente europeo. Como relata Eric Hobsbawm, así lo fueron constatando sucesivamente los correos que portaban la noticia de la insurrección de París a mataballos, el medio de comunicación más rápido de la época, cuando al llegar sucesivamente de París a Viena, de ahí a Budapest y Praga hasta juntarse en Berlín con el otro correo que venía directamente desde París con la preciosa noticia, comprobaban que también allí había caído el gobierno.

La Primavera de los Pueblos desató las fuerzas del capitalismo moderno y dio origen al medio siglo de oro de Europa, donde se construyeron todas sus modernas capitales y florecieron la cultura, las ciencias y las artes, todo lo cual aún hoy maravilla al mundo entero. Trágicamente, se impusieron luego los demonios que siempre acechan a la humanidad, especialmente cuando se les suma la capacidad industrial y militar moderna, y la Bella Época terminó en una larga guerra mundial que se extendió por la primera mitad del siglo XX, con su secuela de horrores sin precedentes. ¿Sucederá algo así en Chile? Por ahora, ojalá las reformas necesarias se puedan empezar a hacer desde ya y no sea necesario que el pueblo tenga que salir nuevamente a pelear en las calles para exigir las. Pero si no se hacen ahora, a nadie le quepa duda de que lo hará.

Bibliografía

Brunner, José Joaquín (1984). Informe sobre el desarrollo y el estado actual del sistema universitario en Chile. Documento de Trabajo. Programa FLACSO, N° 227.

Riesco, Manuel [@mriesco] (14 de mayo de 2022). Caso cerrado. En recursos naturales Convención Constitucional no estuvo a la altura del Congreso 1971 que nacionalizó el cobre. Al igual que la actual sólo mantuvo histórico párrafo del presidente Allende sin reservar al Estado gran minería cobre que es lo sustancial [Twit]. *Twitter*. <https://twitter.com/mriesco/status/1525609939921776647?s=20&t=BEsCDQAwR4hBovXdNL-2pwQ>

Servicio de Información de Educación Superior [SIES] (2022). *Informe 2022: matrícula en educación superior en Chile*. Santiago de Chile: Subsecretaría de Educación Superior-Ministerio de Educación.

Tironi, Eugenio (29 de julio de 2022). Tironi y su opción por el Apruebo: “Hoy trato de contener mi propio elitismo” [Entrevista realizada por Rocío Montes]. *Diario Financiero*. <https://www.df.cl/economia-y-politica/pais/tironi-y-su-opcion-por-el-apruebo-hoy-trato-de-contener-mi-propio>